

Para facilitar los pagos de derechos judiciales

Instalarán oficina del Banco de la Nación en Palacio de Justicia del Cusco

Cusco, dic. 11 (ANDINA).- El Banco de la Nación abrirá una oficina en el Palacio de Justicia de esta ciudad para facilitar el pago de los derechos judiciales de los litigantes, abogados y trabajadores, anunció el presidente de la Corte Superior de Justicia de Cusco, Darwin Somocurcio Pacheco.

Precisó que la oficina del Banco de la Nación estará destinada exclusivamente a atender pagos de tasas judiciales, depósitos y aranceles, tras referir que a diario se realizan 750 operaciones y al mes unos 20 mil depósitos bancarios.

Somocurcio Pacheco explicó que al instalar esta oficina desconcentrada del Banco de la Nación, se podrá descongestionar la entidad bancaria del Estado, evitando largas esperas que significan pérdida de tiempo para los usuarios.

Adelantó que la referida oficina estará ubicada en el sótano del Palacio de Justicia de Cusco, ubicado a una cuadra de la plaza de Armas.

Se ha suscrito un convenio con el Banco de la Nación que dispondrá de dos trabajadores para la atención en ventanilla, la misma que estará habilitada en el transcurso de la próxima semana.

(FIN) FZC/JOT

